

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-146-2019
SESION: 29/11/2019.

MATERIA: ACUERDO PLAN DE SALUD COMUNAL.

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de fecha 29/11/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

NO APROBAR EL PLAN DE SALUD COMUNAL.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE SE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	NO			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	NO			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	NO			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	NO			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	NO			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			

IRENE YARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.
DISTRIBUCION.-

1. ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
2. DIRECCION CONTROL.-
3. CONCEJO MUNICIPAL.
4. SECPLAC.-
5. ADMINISTRADORA MUNICIPAL
6. SECRETARIA MUNICIPAL.
7. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
8. ARCHIVO CARPETA SESION.
9. DESAM.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-146-2019

SESION: 29/11/2019.

MATERIA: ACUERDO ADJUDICACION PROYECTOS FRIL 2019(Secplac):

- **Construcción Sede Adulto Mayor Años Dorados de Parga.**
- **Construcción Skate Plaza Calbuco.**
- **Construcción Multicancha Sector Caracolitos Calbuco.**

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de fecha 29/11/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR ADJUDICACION PROYECTOS FRIL 2019, como se indica

- **Construcción Sede Adulto Mayor Años Dorados de Parga, al oferente Erik Alejandro Muñoz Sandoval, \$34.999.666, plazo de ejecución 120 días.**
- **Construcción Skate Plaza Calbuco, al oferente Mario Soto Almonacid, \$31.896.879, plazo de ejecución 110 días.**
- **Construcción Multicancha Sector Caracolitos Calbuco, al oferente Mario Soto Almonacid, \$ 36.896.535, plazo de ejecución 110 días.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IVA/iva.
DISTRIBUCION.-

1. ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
2. DIRECCION CONTROL.-
3. CONCEJO MUNICIPAL.
4. SECPLAC.-
5. ADMINISTRADORA MUNICIPAL
6. SECRETARIA MUNICIPAL.
7. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
8. ARCHIVO CARPETA SESION.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-146-2019
SESION: 29/11/2019.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ACUERDO REALIZACION DE CONSULTA CIUDADANA.

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de fecha 29/11/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR LA MODIFICACION A LA ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y APROBAR LA REALIZACION DE CONSULTA CIUDADANA EN LA COMUNA DE CALBUCO EL 15 DE DICIEMBRE 2019.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE SE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	----	NO		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IVA/iva.
DISTRIBUCION.-

ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
DIRECCION CONTROL.-
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAC.-
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.
DIDECO.